

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

DAN QUÍMICA C.A.

En la ciudad de Montecristi, a los diez días del mes de Mayo del 2013 siendo las 10:h00 se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DAN QUÍMICA C.A.**, en el local donde funcionan sus oficinas situado en el km 11.5 vía Manta – Portoviejo, encontrándose reunidos los Socios de la compañía: Amador Pontón de Bohman Marcia, Bohman Amador de Noboa Mònika Johanna, Bohman Amador Marcia Elsa María, Bohman Amador Víveka Vivian, Assar Bohman Ivarsson, Cedeño Macías Guido René, Cedeño Macías Jacot Adalberto, Cedeño Macías José Alberto, Cedeño Macías Wilmer Alfredo, Falkentoft Bowen Niels Torkil, con el objeto de tratar como punto único el orden del día, el siguiente:

PUNTO UNICO. Aprobar Los Balances y Estados Financieros de la Empresa **DAN QUÍMICA C.A.**

Actúa como presidente de esta junta el Sr. Assar Bohman Ivarsson y como Secretaria la Sra. Johanna Bohman Amador de Noboa.

La secretaria procede a constatar que se encuentra presente la totalidad de los Socios, El Presidente, una vez constatado que existe el quórum legal y estatutaria necesaria declara abierta la presente Junta General Extraordinaria de Socios, que acepta reunirse de conformidad con lo preceptuado por el ART.238 de la Ley de Compañías procediendo a tratar el único punto o asunto de acuerdo al orden del día.

APROBAR LOS BALANCES y ESTADOS FINANCIEROS del año 2012, con las que el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada, es aprobada en su integridad por la Junta General de Socios en forma unánime.

No habiendo ningún otro punto que tratar se declara clausurada esta junta General, firmando para constancia los presentes en ella en unidad de actos los socios antes mencionados.



Sr. Assar Bohman Ivarsson

PRESIDENTE DE LA JUNTA

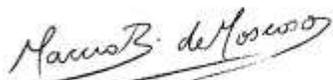


Sra. Johanna Bohman Amador de Noboa

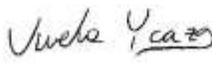
SOCIA – SECRETARIA DE LA JUNTA


Sra. Marcia Amador de Bohman

SOCIA


Sra. Marcia Elsa Bohman Amador

SOCIA


Sra. Viveka Vivian Bohman Amador

SOCIA


Sr. Guido René Cedeño Macías

SOCIO


Ing. Jacot Adalberto Cedeño Macías

SOCIO


Sr. José Alberto Cedeño Macías

SOCIO


Sr. Wilmer Alfredo Cedeño Macías

SOCIO


Sr. Falkentoft Nigis Torkil

SOCIO

Se adjunta Poderes otorgados por los señores: José Alberto Cedeño Macías, Guido René Cedeño Macías y Alfredo Wilmer Cedeño Macías a favor del Ing. Jacot Adalberto Cedeño Macías